

SOBRE LA LÓGICA DEL CARTEL

(Reflexionesⁱ: 50 años después de la propuesta de J. Lacan)ⁱⁱ

Pilar Dasí Crespo

Valencia-Donostia Febrero 2007

Cuando Freud hablaba del psicoanalista propiamente dicho, su preocupación se centraba fundamentalmente en el saber-hacer del practicante, de su posición respecto al acto analítico y de ahí sus prescripciones, sus consejos, las prevenciones. Pero también, de su posición se infiere que, lo fundamental para él, --tanto para la autorización del practicante, como respecto a la formación del psicoanalista--, fuese haber hecho el recorrido por un psicoanálisis. Freud no coloca *la causa del deseo* de aquel que quiere hacerse psicoanalista en el saber, sino en el acto.

Respecto a J. Lacan sabemos que la apuesta con su Escuela en el 64 fue que otros tomasen el relevo de su trabajo sobre el psicoanálisis, pues sabía que hay un cambio en el estatuto mismo del saber cuando se logra transmitir el *deseo de saber* bajo la forma de la transmisión de la enseñanza del psicoanálisis.

Y la enseñanza del psicoanálisis, también para él, como para Freud, pasaba por la experiencia, una experiencia que para ser desplegada requería del Pase, que a su vez requería del cartel, que a su vez requería de la Escuela, una Escuela, la del *Acto de Fundación* que posibilitaría la escuela de la *Proposición...*

Dos elementos esenciales, según la propuesta de J. Lacan tanto en el 64/67, como en el *Seminario Disolución*, son *la elaboración de saber y la transmisión*. Saber, que se sostiene en un acto, el Acto de Fundación, acto que tendrá su acto simétrico en el acto de la Disolución.

El Acta (Acto) de Fundación del 21 de Junio de 1.964ⁱⁱⁱ termina diciendo que "*la Escuela es asunto de quienes, psicoanalistas o no, se interesan por el psicoanálisis en acto. A ellos se abre la Escuela para que pongan a prueba su interés no estándoles prohibido elaborar su lógica*". Con esta enunciación Jacques Lacan invita a cada cual a descubrir los escollos y las promesas^{iv} que se inauguran con su acto y la lógica que lo sostiene. Lógica que refiere en el *Preámbulo* a la garantía que proporciona a su acto 10 años de enseñanza previa (1953/1964). Enseñanza que le autoriza a fundar, y también a establecer los pilares de su Escuela como experiencia inaugural.

Al respecto, en este contexto, he centrado mi interés, en primer lugar, en el 53^v, y en segundo lugar, en el *Acta de Fundación* y en la *Proposición...*, y por último en el *Seminario 27, Disolución*. Todos ellos, sobre un fondo de relectura del *Seminario XVII*.

Mi reflexión sobre la lógica del cartel, a partir de estas referencias, se sitúa en seguir "*descubriendo los escollos y las promesas de su lógica*", que esta propuesta de organización circular, que diseñó J. Lacan, requiere de la puesta a punto de su formulación, para que devenga articulable en los tiempos presentes de la EPFCL, tal y como hoy tratamos de hacer de ella, una realidad colectiva.

¿Cómo sostener los carteles –su formación, su lógica, su producto-- en una Escuela que ha requerido de la diversificación de las tareas de sus miembros, en aras a conseguir una inscripción institucional en las realidades colectivas surgidas de 1998?. Al respecto me oriento por la diferencia que establece J. Lacan entre el *Acta de Fundación de 1964* y la *Proposición sobre el Psicoanalista de la Escuela del 9 de Octubre de 1967*.

¿Cómo ser rigurosos con la transmisión y al mismo tiempo, no olvidar aquello de que el analista debe saber de la subjetividad de su época?. Slogan este al que incorporo la pregunta ¿Cómo fomentar el trabajo en carteles en nuestras pequeñas comunidades?. Trabajamos en temas marcados por las Jornadas, por los seminarios, por la participación como docentes en otros lugares, con la prisa y la dedicación vectorial que los tiempos requieren. ¿Cómo ocuparse sincrónica y diacrónicamente de impulsar el trabajo sin "rebajar los planteamientos"?

De 1953 al 2013, implica varias generaciones de analistas y una garantía para el psicoanálisis mismo. Y el cartel, sin duda, tendrá ahí su importancia^{vi}.

Es cierto que el propio Lacan necesitó diez años y muchas experiencias para asir los elementos que quería para su Escuela y qué psicoanalista para la misma. Entiendo además, como he dicho, que hay una diferencia estructural entre el 64 y el 67, y es así como voy a tratar de transmitir la enseñanza que los dos textos me han proporcionado para abordar la reflexión actual sobre el cartel, en el contexto de la formación y la garantía, hoy.

J. Lacan nos propone en el *Seminario XVII*, tomar la vía del inconsciente, para evitar el engorro que hace que no atinemos y que nos quedemos encallados^{vii}. Y sitúa los ejes de la subversión analítica a partir de la consideración de la Escuela, tal y como es pensada en el 64, como consecuencia de una precipitación, la excomuniación, que tal y como la fundamenta él mismo en el *Seminario XI*, implica que no hay posibilidad de retorno^{viii}. De ahí la radicalidad de su acto y el de cada uno que le siguió. Las consecuencias son conocidas: el psicoanálisis en Francia y en otros países lleva a partir de ese momento la firma de J. Lacan. No voy a insistir sobre el viraje que este acto produce en el psicoanálisis en el mundo, pero si me referiré a algunas enseñanzas que podemos extraer après-coup.

Es a partir del *Acta de Fundación* y la conceptualización del *objeto a*, bordeando la lectura lacaniana de los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, donde se marca un antes y un después de los fundamentos del psicoanálisis. Pero no sólo eso; también, la inserción en la cultura del pensamiento de Freud adquiere nuevos relieves con la lectura que hace Lacan de los textos freudianos^{ix}.

Siempre me he interrogado, por el viraje de J. Lacan respecto al tema (*El Seminario de los Nombres del Padre*) y el estilo de transmisión, que se produce entre el *Seminario de la Angustia* y el *Seminario de los Cuatro Conceptos*... El Seminario XI produce lo que estaba preparado desde antes, por supuesto, el objeto *a*, pero en un estilo que aglutinará el trabajo de –eso pensaba Lacan en ese momento como testimonian sus esfuerzos institucionales– aquellos que le siguieron, e incluso de aquellos que le denostaron.

Lacan, en su acto, se plantea en **un primer vector**, la cuestión de la enseñanza, para dejar claras las coordenadas. El problema, tal como lo entiendo en esta aproximación, se sitúa en la transmisión del psicoanálisis con efectos de saber: "*La enseñanza del psicoanálisis no puede transmitirse de un sujeto a otro sino por las vías de una transferencia de trabajo. Los seminarios, incluso los de Altos Estudios, nada fundarán si no remiten a esta transferencia*".

El **segundo vector** adelanta refiriéndose a la institución analítica, lo que desarrollará más tarde en el Seminario XVII y en los textos de los años 70 en cuanto a la formalización de los discursos, al afirmar la diferencia radical^x en cuanto a la concepción del *poder* en el psicoanálisis y en la política. El dominante, agente del discurso en el caso del discurso analítico, es explícito al respecto: encarnar el poder del objeto a condición de no usarlo^{xi}.

Es evidente, que con el cartel, Lacan aborda la jerarquía – “ningún mas-uno pasará a ocupar una categoría superior por el hecho de haberlo sido”— y además con la indicación de que los miembros de un cartel deberían reunirse o mezclarse con miembros de otros para crear otros nuevos, está transmitiendo la importancia de evitar el “pegoteo”. Pegoteo que en 1980, en *El Sr. A* (18.3.80) remite a la *represión*, a la *fijación del deseo* y a la *labilidad del afecto*, al tiempo que en mi opinión nos transmite una enseñanza respecto a la importancia de no sacralizar al cartel, precisamente para no olvidar la importancia de este dispositivo de Escuela^{xii}, que J. Lacan dio distintos usos según la coyuntura y siempre en la dirección de sacudir las inercias colectivas.

Y al mismo tiempo, no hay que olvidarlo, si en el *Acto de Fundación*, J. Lacan reconoce a los psicoanalistas funcionando de hecho, en una propuesta profundamente igualitaria, con la *Proposición...* se trata de pasar del *estado de hecho* al *estado de derecho*, el derecho bien entendido, o sea, el de la garantía.

La *Proposición...* plantea la desigualdad y la resuelve estableciendo relaciones diferenciales con la experiencia psicoanalítica. La desigualdad se resuelve en este escrito, mediante la distinción entre *jerarquía*^{xiii} y *grado*, entre el *poder* y el *saber*, consiguiendo que todos los elementos igualitarios de 1964 queden repartidos entre los

títulos de AP, AME y AE. Es la manera que encuentra Lacan en el 67, de establecer la diferencia entre el poder asociativo –todos tienen el mismo derecho al voto—y el saber en relación a la experiencia psicoanalítica, el grado, que no repercute al nivel del derecho asociativo.

Un tercer vector, plantea el enquistamiento del pensamiento y la incapacidad de los psicoanalistas de juzgar los males en los que están inmersos, y lo toma del lado de las consecuencias sobre el dispositivo analítico mismo y sobre los dispositivos para la formación del analista^{xiv}.

La apuesta respecto a la Escuela, se refiere entonces, a cómo lograr una organización eficaz donde lo que esté en juego sea *la transferencia de trabajo*, que no represente la consolidación de la jerarquía y donde sea posible una elaboración de saber, nada más ni nada menos. En mi opinión, se trata de la apertura al fundamento de la experiencia, tal y como el deseo de Freud impone, si se quiere testimoniar desde el orden ético; es decir, desde el orden del deseo como determinado por la castración.

En efecto, J. Lacan destaca que las consecuencias derivadas de la naturaleza de las sociedades analíticas, ya fueron desveladas por S. Freud en su concepción de toda estructura de grupo^{xv} (la iglesia y el ejército)^{xvi}. Pero al respecto teoriza, y esto es lo nuevo, que la consideración del *sujeto supuesto saber*, agregada a la comprensión de toda dinámica de grupo, incorpora nuevos elementos para pensar su incidencia en el psicoanálisis mismo y en los modos organizativos de los que nos dotamos, por lo cual es necesario poner en juego cómo articular después de un siglo de experiencia continuada lo que sigue inarticulado: la terminación, el objeto y la finalidad de un psicoanálisis^{xvii}.

Referencia que sigue siendo útil, y que al mismo tiempo nos invita a seguir reflexionando sobre la consideración del *no todo*, como elemento teórico imprescindible en el desmontaje del *sentido*, que además de opuesto a lo real es siempre religioso^{xviii}.

Es a partir de esta consideración que, terminación, objeto y finalidad del psicoanálisis, se me revelan solidarios de la transferencia de trabajo, el uso del poder y el avance de las elaboraciones de la

comunidad analítica que tratamos de construir, pues sabemos que el grupo es real pero también que podemos disponer de los recursos lógicos de lo simbólico para tratarlo. Al respecto, sólo el pase puede modificar lo real al hacer zozobrar la seguridad fantasmática que constituye para cada uno su ventana a lo real, y sólo la relación a la causa analítica puede limitar la tensión entre el goce de cada cual y el movimiento segregativo que origina.

Es en este punto donde advierto un viraje en la *Proposición...* respecto al *Acta de Fundación*. Ahora es más preciso respecto a como ser/volverse responsable del progreso de la Escuela. Ya no se trata solo de que se ponga a prueba el interés, el deseo, etc., sino que la Escuela sea el resultado de los vectores que J. Lacan plantea como elementos básicos: el cartel, el pase, la permutación, etc.

Lacan, como él mismo dice, leyendo a Freud, articulando la lógica de su descubrimiento, nos enseña la distancia entre las consideraciones grupales y la lógica que las sostiene, y al respecto entiendo que hoy, cuando el *deseo de saber* está empobrecido, o cuanto menos disperso e inmerso en cuestiones como rentabilidad, créditos, prestigio, debemos seguir apelando al inconsciente para producir su agujero^{xix}, para encontrar la salida al impasse de los carteles en nuestra comunidad analítica, para servirse de la transferencia, no de los sujetos, en la dirección de un deseo inédito personal y colectivo: el que hace Escuela. En última instancia, para poder pasar del amor al dicho al poder del decir.

Pilar Dasí Crespo

ⁱ Algunas notas de esta exposición están tomadas de mi texto: *EL REVERSO DE LA INSTITUCION, AUN.*, presentado en el Seminario Espacio-Escuela de Barcelona, el 16 de Octubre de 1999.

ⁱⁱ JORNADA DE LA EPFCL-España F5

¿Cómo se forma un analista?

Formación y garantía de los Psicoanalistas de hoy

Mesa sobre El cartel

ⁱⁱⁱ Jacques Lacan. El Acta de Fundación.

^{iv} Jacques Lacan. El Acto de Fundación. 1.964

^v Al respecto me remito a mi trabajo presentado en el Primer Coloquio de los Foros celebrado en Madrid, sobre la Carta de J. Lacan a Loewentein en 1952.y publicado en la revista Link nº 0

^{vi} Clase 3. D'Ecolage. (11 de Marzo de 1980)

Restauró el órgano de base retomado de la fundación de la Escuela, es decir **el cartel**, del cual, experiencia hecha, afino la formalización.

Primero: Cuatro se eligen, para proseguir un trabajo que debe tener su producto.

Segundo: La conjunción de los cuatro se hace alrededor de un Más-uno, quien, si bien es cualquiera, debe ser alguien. A su cargo el velar por los internos de la empresa y provocar su elaboración.

Tercero: Para prevenir el efecto de encolado, debe hacerse la permutación en término fijo de un año, dos como máximo.

Cuarto: Ningún progreso es esperable, sino una exposición a cielo abierto periódica de los resultados y de las crisis del trabajo.

Quinto: El sorteo asegurará la renovación regular de los hitos creados a fin de vectorializar el conjunto.

^{vii} J. Lacan. Seminario XVII. El reverso del psicoanálisis. Apartado: Los ejes de la subversión analítica.

^{viii} Referencia a la excomuniación mayor de Spinoza.

^{ix} Párrafo tercero del Acto de Fundación: Quienes acudan a esta Escuela se comprometerán a desempeñar una tarea sometida a un control interno (el de los miembros de la escuela) y otro externo (el de la sociedad).

^x Es así como entiendo las afirmaciones lacanianas sobre Marx y el marxismo con relación a la famosa consigna lacaniana: Freud y Marx no dicen tonterías.

^{xi} J. Lacan. Seminario XVII. Apartado: El campo lacaniano.

^{xii} Pág. 27 de los Textos Institucionales.

^{xiii} Seminario Disolución 1980: La jerarquía no se sostiene sino dirigiendo el sentido.

-
- ^{xiv} La Escuela debe cuestionar los principios de una habilitación patente.
- ^{xv} S. Freud. El Malestar en la cultura.
- ^{xvi} S. Freud. Psicología de las masas y análisis del yo.
- ^{xvii} Jacques Lacan. La Proposición del 9 de Octubre de 1.967
- ^{xviii} Clase 1. Carta de disolución. (5 de Enero de 1980)
- ^{xix} Carta para la Causa freudiana (23.10.1980).